



**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Juan Luis García Zapata

LOS VOCALES:

D^a. Rosa María Navarro Olmo

D^a. María Jesús Rufo Bazaga

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos v excluidos para optar a la plaza:

Plaza: B1_595

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: MATEMÁTICAS

Área: MATEMÁTICA APLICADA

Perfil: Docencia en el área.

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

17h40' horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 5 de noviembre de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:


LOS VOCALES:



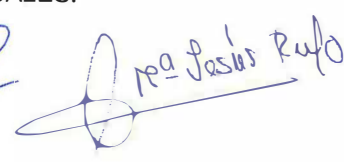
Carmen Ortiz
Caraballo



Juan Luis García
Zapata



Rosa María Navarro Olmo



María Jesús Rufo
Bazaga

CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Bolsa B1_595 (Concurso B1. Curso 2024/2025)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En el apartado 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en Ciencias Matemáticas.
- Titulaciones afines: Licenciatura o grado en Ciencias Estadísticas.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Cualquier programa de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito las Matemáticas.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Matemática Aplicada.
- Aproximación afín: Cualquier tesis doctoral defendida en el resto de ámbitos de la Matemática o Estadística.

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) está entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $3/n$.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección de TFE.

- Área de conocimiento específica/idónea: Matemática Aplicada
- Área/s de conocimiento afín/es: Álgebra, Geometría y Topología, Análisis Matemático, Estadística e Investigación Operativa.

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Matemáticas (006)
- Área/s de conocimiento afín/es: ----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Matemática Aplicada
- Área/s de conocimiento afín/es: Álgebra, Geometría y Topología, Análisis Matemático, Estadística e Investigación Operativa.



The bottom of the page features four distinct handwritten signatures in blue ink. From left to right: the first is a cursive signature that appears to be 'Antonio'; the second is a more stylized signature; the third is a signature with a large loop; and the fourth is a signature that clearly reads 'Dña. Jesús Rufo'.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Los primeros dos tercios (T1 y T2) de SPI internacional y el primer tercio (T1) de SPI nacional	Resto de SPI

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Matemática Aplicada.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Los primeros dos tercios (T1 y T2) de SPI internacional y el primer tercio (T1) de SPI nacional	Resto de SPI

Apartado 4c.3

El índice de referencia es el JCR tal y como está explicitado en normativa.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con las matemáticas o la estadística desarrollada en empresas públicas o privadas bajo un contrato del grupo de contratación 01 o 02.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con las matemáticas o la estadística desarrollada en empresas públicas o privadas bajo un contrato del grupo de contratación 03 o 04.

Badajoz, 5 de noviembre de 2024

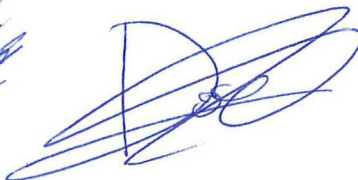
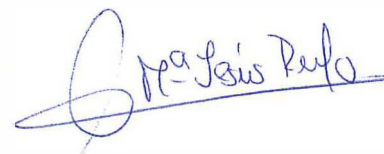
VºBº

La presidenta,

el secretario

las vocales



Nº de acta: 14.1
Plaza: B1_595
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: MATEMÁTICAS
Área: MATEMÁTICA APLICADA
Perfil: Docencia en el área.
Centro: ---
Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***0942***	CALDERÓN PÉREZ, LUIS ÁNGEL	S
2	***8553***	CAÑADA MORENO, CARLOS	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada N No presenta hoja de servicios de la UEx N No presenta hoja de servicios de la Junta de Extremadura
3	***8450***	MARTÍNEZ BOHORQUEZ, RAÚL	S
4	***3446***	MERINO DELGADO, DANIEL FRANCISCO	S
5	***9385***	PÉREZ MORALES, FRANCISCO MANUEL	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 5 de noviembre de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Juan Luis Garcia
Zapata

Rosa María Navarro Olmo

María Jesús Rufo Bazaga